

**A LOS MIEMBROS DEL ESCALAFÓN PRIMARIO DE LA
JURISDICCIÓN**

A LAS CORTES DE APELACIONES DEL PAÍS

**PARA SU CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y FINES QUE
CORRESPONDAN**

PRÓRROGA DE LLAMADO A SUPLENCIA:

Teniendo presente que se cuenta con autorización de fondos para realizar suplencia de Juez en el Juzgado de Familia de Chillán, a contar de la designación y hasta el viernes 8 de enero de 2021; lo dispuesto en el Acta 81-2019; y la normativa vigente, se convoca a los interesados que deseen postular al cargo antes señalado a que realicen la respectiva manifestación de interés.

Dicha manifestación se deberá remitir al correo electrónico cfigueroaf@pjud.cl con copia a olagos@pjud.cl, **a más tardar hasta las 8:00 Hrs. del martes 22 de diciembre del año actual**, indicando en el asunto: **“SUPLENCIA JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA DE CHILLÁN”**, debiendo adjuntar curriculum vitae aquellos postulantes que no pertenezcan al Poder Judicial.

Saluda atentamente a US./ UD.

Lo que la Oficina de Pleno cumple por disposición del Presidente



Catalina Figueroa Figueroa

Oficial 4° Suplente

cfigueroaf@pjud.cl

Corte de Apelaciones de Chillán

 Cuidemos el Medio Ambiente. Por favor **NO imprima** este Mail si no es NECESARIO.